



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 23 SEP 2015

RES. DECECO N° 879' 15

Expte. N° 6800/15.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 331/15, por medio de la cual se designa a la Lic. MÓNICA JIMÉNEZ, D.N.I. N° 29.335.905, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "**Economía Laboral**" de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, excepcionalmente a cargo del desarrollo de las clases de la Asignatura, desde la fecha de toma de posesión y hasta que el cargo sea cubierto por concurso o hasta nueva decisión, lo que suceda antes; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente cumplió con los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

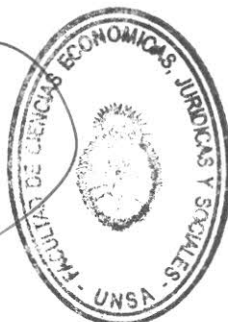
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 10 de Setiembre de 2015, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. MÓNICA JIMÉNEZ, D.N.I. N° 29.335.905, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "**Economía Laboral**" de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa